

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 25 de mayo de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 58.

Siglo II.—Año XI.—Num. 2.458.

## NO PUEDE SER

Dos visitas hechas á S. M. el Rey por el señor Maura son objeto de todos los comentarios y han venido á animar la política. Dicese que el fin de esas visitas es que el señor Maura se encargue de continuar la vida del partido conservador en el poder, sustituyendo al señor Villaverde, y que el expresidente del Consejo ha pedido cuarenta y ocho horas para decidirse.

Nuestra natural desconfianza nos lleva á creer que hay mucha exageración en tales noticias, porque admitirlas así equivaldría á reconocer que el señor Maura es una potencia que trata de igual á igual con la Corona.

Por otra parte, basta recordar la salida del señor Maura del poder, en qué condiciones tuvo lugar, qué manifestaciones hizo él y repitieron sus amigos para comprender lo anómalo que resultaría volver á verle convertido en resolución única y árbitro supremo de los destinos del partido conservador y de los rumbos de la política española.

No ha olvidado nadie la causa de la salida del poder del señor Maura, un conflicto con la voluntad real; viva está la frase de que era un presidente relevado, no un presidente dimisionario; frescas, como quien dice, las amenazas al Gobierno Azcárraga y al Gabinete Villaverde, nombrados por la voluntad de Su Majestad, y aún es el general Polavieja jefe del Estado Mayor Central.

Con todos estos antecedentes ¿puede Maura ser ahora solución de un conflicto político? ¿Puede volver al poder? Lo consideramos un grave error, y por eso no podemos admitir la veracidad de los rumores, según los cuales pende la solución del actual problema político de la voluntad de un hombre que cayó del poder aborrecido por la opinión pública.

## Ecos madrileños.

Madrid 24.

Esta mañana á las diez y media ha llegado á Madrid el ministro de Marina, los periodistas y demás personas que lo han acompañado en su viaje á las islas Canarias.

El señor Cobian se muestra muy satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto, y al Consejo de ministros que se celebra esta tarde, lleva un avance de las mejoras que conviene establecer en aquel archipiélago.

Ha negado el ministro de la Gobernación, que, como dicen algunos periódicos, se ejerciese ayer rigurosamente la censura en los telegramas y telefonemas.

Si alguno de estos estaba mutilado, ha sido por las autoridades de los puntos de donde procedían.

Una comisión del Centro Socialista, presidida por Pablo Iglesias, ha visitado esta mañana al señor Besada para hablarle de asuntos relacionados con el problema de las subsistencias y sobre la detención de obreros cuando la huelga de panaderos.

El gobernador de Barcelona telegrafía diciendo que en el mitin celebrado por los alcoholeros en aquella capital, reinó el mayor orden, y á la terminación, se dieron numerosos vivas á España, que fueron contestados unánimemente y con gran entusiasmo.

El Instituto de Reformas Sociales ha informado favorablemente el proyecto del señor Besada referente á la regularización de la emigración en los puertos españoles.

Las noticias oficiales referentes á Zaragoza y Bilbao acusan completa tranquilidad, confirmando cuanto dice la prensa respecto á los peregrinos y á la huelga de Bilbao. En esta capital creese que en breve se restablecerá por completo la normalidad, por cuanto que ya se han retirado la mayor parte de los mobiliarios, que impedían la circulación de trenes y tranvías, y que en muchas fábricas habían vuelto á entrar al trabajo, los obreros que cesaron en él.

A las doce del día de hoy, continuaba el señor Silveira mejorando rápidamente de la enfermedad que padece, esperándose que en breve pueda abandonar el lecho.

Cree el ministro de la Gobernación que mañana firmará el Rey, por lo menos los decretos relativos á la autorización para que lea el Gobierno en las Cámaras los proyectos de carácter económico, cuyo estudio ha terminado.

El señor Alix, recogiendo las noticias que sobre la situación política circulan, ha vuelto á manifestar que nada ocurrirá antes del 14 de junio, y que entonces se verá si el Gobierno cuenta ó no con el apoyo de la mayoría.

El Corresponsal.

## Contra la ley de alcoholes.

El lunes se celebró un mitin de vicultores en Barcelona, en el teatro Novedades.

Presidía el señor Plaza, y en el escenario se sentaron los representantes de varias provincias.

Después de los discursos se aprueban las conclusiones presentadas y se decide que en el acto vaya la Mesa presidencial y varias comisiones á visitar al gobernador para que éste transmita al Gobierno las conclusiones aprobadas, que son las siguientes:

1. Impuesto único sobre el alcohol, pagadero á la salida de la fábrica con un margen diferencial entre el vínico y el industrial de 35 pesetas el hectólitro de 100 grados centesimales, debiendo ser considerado tal como el alcohol vínico el de orujo y demás residuos de la vinificación, quedando libres del impuesto todos los derivados del alcohol y abono del impuesto en toda clase de exportaciones en la cantidad y forma en que se pague.

2. Supresión del impuesto de Consumos.

3. Rebaja de los transportes ferroviarios y marítimos del vino y derivados, y en general de los productos agrícolas.

4. Medios que hay que emplear para que más fácilmente se

lleven á la práctica las conclusiones que apruebe la Asamblea y acordados para el caso de que, cuando menos, en lo esencial no fuesen atendidas por los poderes públicos dichas conclusiones.

5. Prohibición de poder fabricar alcohol con primeras materias y productos importados del extranjero.

## RUSIA Y JAPON

Tokio 24.

Se ha publicado un despacho oficial diciendo que el 20 del presente mes de mayo, cerca de Chang Tú Tsé, el enemigo, compuesto de más de un batallón de infantería y dos regimientos de caballería con dos cañones, ha entablado un furioso cañoneo con los japoneses.

Hasta ahora no se tienen noticias del resultado.

Una columna mixta ha entrado en Erhssihli Pao, prendiendo fuego á la ciudad y retirándose.

Che Fou 24.

Las personas procedentes de Port Arthur dicen que una importante fuerza japonesa ha abordado á la entrada de este último puerto el vapor Ragan.

Añaden que dicho abordaje se ha verificado por haberse recibido un telegrama de Tokio diciendo que los japoneses conservarían como presa de guerra el barco que los rusos han empleado como navío hospital durante el sitio.

Los últimos heridos rusos saldrán hoy de Port Arthur, y monsieur Baslashof dentro de diez días.

El primer grupo que debe partir para Che Fou lo componen cuarenta marineros y soldados locos. Serán transportados á bordo del Whampoa. Este barco está preparado expresamente para transportar los locos desde Che Fou á Odessa.

Hong Kong 24.

El último navío llegado á este

puerto anuncia haber visto, el sábado último, un crucero voluntario ruso, acompañado de un gran transporte cargado, que se hallaba en el estrecho de Haiman y se dirigía hacia el Oeste.

Londres 24.

Telegrafían de Tokio al Daily Telegraph, que se ha modificado el reglamento para la navegación en el estrecho de Tsougaron. Todos los navíos que entren en Hakodate deberán llevar á bordo á los pilotos.

Añaden que 25.000 soldados rusos de infantería y cosacos guardan actualmente el ferrocarril de Manchuria. Están divididos en secciones, vigilando cada una de éstas una extensión de cuarenta millas.

## NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Muñiz Arribas, y con asistencia de los concejales señores Luélmo, Alonso Martín, Sánchez, Coco, Suárez y Alvarez, anoche celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la anterior se pasó á los

### Incendios y preguntas.

El señor Suárez, dice que para evitar la aglomeración de gente que diariamente acude al Ayuntamiento en demanda de fichas para extraer agua de las fuentes automáticas, se debía hacer el servicio por distritos y en locales diferentes, exigiendo á la empresa de aguas que proporcione las fichas que sean necesarias para no causar perjuicios á los pobres.

Solicita el mismo concejal que por el secretario y alcaldía se estudie el contrato de las aguas, porque se hacía necesario evitar los abusos que la empresa comete diariamente, y ya que aquélla hace cumplir al Ayuntamiento con el contrato, también se le debe aplicar la ley en todas sus

partes imponiéndole el máximo de la multa el día que nos proporcione el agua turbia.

Hablan sobre el servicio de fichas los señores Coco, Luélmo, Alvarez y la presidencia, y se acuerda exigir á la empresa las necesarias para que no sufran retraso los vecinos y que se continúen dando en la misma forma que en la actualidad.

### Asuntos de oficio.

Por el secretario se dió lectura á una carta del alcalde de Madrid, dando las gracias por la cooperación que el orfeón *El Duero* prestó en las fiestas del Centenario.

La Corporación se dá por enterada de una comunicación del guarda almacén del parque de bomberos diciendo que las bocas de riego en la vía pública se hallan en buenas condiciones.

Se acuerda dar una gratificación de 15 pesetas á cada uno de los obreros que hicieron la exhumación de los restos mortales que existían en los nichos del cementerio de San Atilano.

Se aprueban dos relaciones de obras por administración, importantes 86 pesetas 25 céntimos, y la recaudación del matadero.

### Orden del día.

Por el secretario se dá lectura á una comunicación del ingeniero agrónomo señor Risueño, manifestando haber reconocido los viñedos del término municipal, donde domina desgraciadamente la filoxera, debiendo el Ayuntamiento solicitar la rebaja del cupo que satisfice á la Diputación por este concepto.

También se dá lectura de los honorarios del ingeniero y personal que le ayuda en los reconocimientos, cuyo importe asciende á 800 pesetas.

El señor Coco solicita que esta cuenta quede ocho días sobre la mesa para estudiarla.

Se acuerda anunciar la subasta de construcción del alcantarillado de la calle de la Cárcaba, cuyo presupuesto asciende á 1.296 pesetas 45 céntimos y que los vecinos de

—36—

cualquier contingencia. En resumen, el presupuesto de gastos es el siguiente.

	Pesetas.
Gastos de instalación.	2.146.385
Imprevistos de id.	453.615
Gastos de explotación.	1.420.000
Imprevistos de id.	1.500.000
Total.	4.520.000

Para calcular los gastos se ha partido del supuesto de que la Exposición iba á responder á la importancia de la idea y de los pueblos que á ella deben concurrir. Al calcular los ingresos se sigue opuesto sistema, reduciendo el Certamen á tan limitadas proporciones que sería un verdadero fracaso en sus consecuencias y su aspecto. Conviene, sin embargo, admitir esta hipótesis para no exponerse á sufrir desengaños económicos de difícil remedio.

En concepto de indemniza-

—35—

Estado construyera la nueva escuela de Agricultura, gasto que en época más ó menos próxima tiene imperiosa necesidad de realizar.

Suman en conjunto los gastos de instalación, hechos con el criterio de ofrecer el emplazamiento decoroso, sin pretensión alguna de lujo, 2.146.385 pesetas, cantidad que sería prudente elevar por el concepto de imprevistos, que en un asunto de este género son de gran consideración, á 2.600.000 pesetas.

Debiendo hacer resaltar que una gran parte de ese gasto, como la mayoría del cerramiento y distribución de aguas y caminos, son mejoras permanentes que prestarían á Madrid, y á la Escuela de Agricultura un servicio indefinido.

En realidad el encargo de la Comisión técnica debiera terminar con las indicaciones hechas;

dicha calle ingresen la cantidad que les corresponde.

También se acordó anunciar la venta de un corral que linda con la iglesia de Santa María la Nueva, solicitado por don Vicente González.

Se autoriza á doña Matea Aneón para establecer lavaderos, menderos y tajos en el río Duero.

La Corporación se dió por enterada del plano del edificio gobierno militar que se está construyendo en la calle de Santa Clara.

A propuesta del maestro de obras se acordó la corta de los árboles secos que existen en el bosque de Vaorio, y que la madera que resulte se venda ó se dé á los pobres que la tienen solicitada para recomponer sus viviendas.

Se aprobó la recepción provisional del alcantarillado de la huerta de Santo Domingo.

No habiendo más asuntos de que tratar, la presidencia levantó la sesión.

## DEL EXTRANJERO

Kichineff 24.

Los vagabundos continúan atacando á las gentes tranquilas, especialmente á los maestros, escolares y judíos.

En Siedletz, unos cincuenta campesinos han saqueado la escuela y las oficinas de Administración. En estas han destrozado un retrato del Emperador.

Londres 24.

Comunican de Johannesburgo al *Daily Chronicle*, que según informes oficiales, un millar de chinos han atacado el domingo pasado á los trabajadores indígenas de la mina Van-Ryn.

Los cafres los rechazaron, resultando dos muertos y un herido.

París 24.

Los periódicos de Berlín llegados hoy insertan la siguiente nota de los príncipes y princesas que asistirán á la boda del Kromprinz:

El duque de Aosta, príncipe Alberto de Bélgica, príncipe Cristian de Dinamarca, grandes duques y duquesas de Bade, Strelitz y Hesse, príncipe de Brunswich, duque de Sajonia, príncipe y princesa de Schambourg-Lippe, duques de Slewig Holstein, príncipe y princesa de Hesse y príncipe y heredero de Reuss.

Berlín 24.

El periódico *Zeit*, anuncia que la administración de marina ha firmado un contrato con la Compañía de construcciones marítimas y mecánicas Bambins-Schonichen Hartman, para la construcción de seis contra torpederos y diez navíos postales.

El precio será de 15.000.000 de coronas.

París 24.

Un despacho de Berlín, dice que las autoridades han prohibido una reunión que proyectaban trescientos estudiantes y en la que se pronunciarían discursos revolucionarios.

París 24.

Dicen de Imsbruck, que los bomberos amenazan declararse en huelga si no obtienen aumento de sus sueldos.

El comité de estos ha declarado que en caso de incendio, los bomberos se limitarían al salvamento de las personas.

DE COLABORACIÓN

## Protección á los pájaros.

(Continuación)

En Bélgica se cumple estrictamente una ley dada por aquel gobierno en 1873, para la protección á los pájaros, y el día en que se publicó se presentó la policía en los mercados y obligó á los pajareros á dar suelta á la multitud de músicos de las selvas cazados en los campos. Los infelices—dice el señor Villanueva—tendieron las alas al viento y desde los tejados y desde las góticas torres lanzaron los trinos con que cantaron la dulce estación de la primavera y la dicha de la libertad.

También los labradores y selvícultores alemanes creen necesaria la protección á los pájaros. En uno de sus congresos pidieron al gobierno la celebración de tratados con los de Francia, Austria, Suiza, España, Portugal, Italia y Grecia, en que se comprometiesen á dar disposiciones, ya por la vía legislativa, ya simplemente por bandos de buen Gobierno, prohibiendo, bajo pena de multa, la caza, el exterminio ó el comercio de la volatería más conocida e insectívora.

En todas las municipalidades de Francia, llegada la primavera, está mandado fijar un cuadro que así encabeza:

«Protección á los pájaros.»

«Este cuadro se halla bajo la salvaguardia de la sensatez é ilustración del pueblo.»

Y en él se describen la vida y costumbres de los animales útiles y perjudiciales á la agricultura; cuyo último párrafo dice:

«Cada departamento pierde anualmente muchos millones por los estragos que causan los insectos. El pájaro es el único enemigo capaz de luchar victoriosamente contra ellos; es un grande descocador. *No destruyáis los nidos de los pájaros.*»

Si el hombre necesita de tan poderoso auxiliar, ¿cómo no se esmera en su conservación?

Paréceme que oigo contestar á un labrador amigo: «El pájaro que me come lo que siembro, no puede ser insectívoro.»

Era de ver á este afanoso agricultor en la última sementera. Provido de esquilas, recorría las lindes de sus tierras haciendo mil contorsiones, dirigiendo mujeres y niños para que con el sonido de la esquila, que cada cual tocaba, se ahuyentasen los aéreos rateros. Tan cómico sistema, daba las más de las veces por resultado un lamentable número de pisadas en el mullido terreno, donde los insensatos perseguidores tenían que poner el pie, apisonando las semillas para seguir á la población alada, que asustada se refugiaba en el centro de la finca. Todo lo más que conseguían era que la bandada de alondras dirigiera su vuelo al predio del vecino, donde no había tales impertinencias, para volver luego á burlarse de sus implacables perseguidores.

A mi celoso amigo cúpleme decirle que la alondra, calandria ó cogujada, que son las pequeñas aves que frecuentan los sembrados, están reconocidas como insectívoras por los naturalistas, clasificación con que han venido figurando en algunas revistas de agricultura, de una de las cuales copio lo siguiente:

«Destruyen los gusanos, (las alondras) los grillos, los cigarrones, los huevos de hormigas, las haciendas tan tunestas para el trigo, y los claterios que roen las raíces de los mismos.»

Las aves se dividen en dos grandes grupos, en granívoras é insectívoras, aunque las hay también que pueden ser las dos cosas, según las circunstancias, pero siempre son más los beneficios que los perjuicios que á la agricultura causen.

Así lo asegura el ilustrado ingeniero, señor Villanueva, en una admirable conferencia, disertando sobre animales útiles y perjudiciales á la agricultura.

La perdiz picotea los sembrados, come semillas, escarba la tierra, pero rodeada de sus perdigones, á fines de primera, busca para ellos el primer alimento, diezmando los hormigueros que por algún tiempo son el único atractivo de los polluelos. La codorniz, considerada igualmente granívora, es el ave á cuyo ojo escrutador no escapa el temible cumolpo de la vid, llamado vulgarmente escribano y griburi, en algunas regiones, cuyo color, confundido con el de la tierra, le hace pasar inadvertido para la generalidad de las aves.

El gorrion, tan enérgicamente perseguido por el labrador, consume un número sorprendente de gusanos, y otras larvas é insectos perjudiciales. Una pareja de gorriones, emplea cada semana más de 3.000 insectos, larvas, langostas, gusanos y hormigas, para alimentar su cría; de suerte, que á medida que disminuye el número de gorriones, aumenta el insecto.

En Prusia se promulgó una ley que permitía pagar las contribuciones con cabezas de gorriones. Fácil es comprender que la chillona multitud desapareció rápidamente, aumentando, á su vez, de tal modo el número de insectos, que tuvieron bien pronto que importar gorriones del extranjero.

Idénticos efectos se produjeron en Inglaterra, en algunas localidades donde se propusieron exterminar estos pájaros; con toda urgencia tuvieron igualmente que importar.

Todas cuantas aves pudieran citarse como granívoras, no lo son en absoluto, pudiendo asegurarse que durante su primera edad, son exclusivamente insectívoras, compensando al hombre con holgura de los perjuicios que pudieran ocasionarle.

Todas merecen protección, pero muy incondicionalmente las numerosas tribus que se alimentan sólo de insectos, y de las cuales pudiera hacerse una recapitulación, para conocimiento del vecindario en las municipalidades. Y estos aliados obreros, al practicar sus maravillosas obras, no hacen más que desquitarse en el permanente estado de guerra que á todo viviente alcanza.

La naturaleza es un estado de guerra. Decir que las condiciones de la naturaleza son la paz, no es exacto. O úrreme en confirmación de esto traer aquí la bellísima dolosa de Campoamor:

### «EL GRAN FESTIN

«De un junco desprendido, á una corriente un gusano cayó; y una trucha, saltando de repente, voráz se lo tragó.»

Un martin-pescador cogió á la trucha con carnívoro afán; y al pájaro después, tras fiera lucha, lo apresó un gavilán.

Vengando esta cruel carnicería, un diestro cazador dió un tiro al gavilán, que se comió al martin-pescador.

Pero ¡ay! al cazador desventurado que al gavilán hirió, por cazar sin licencia, y en vedado, un guarda lo mató.

A otros nuevos gusanos dará vida del muerto la hediondez, para volver la rueda, concluida, á empezar otra vez.»

Mayo 1905.

(Se continuará.)

## LIBROS Y PERIÓDICOS

El Anuario del Comercio Bailly-Bailliere.

He aquí un título que es universalmente conocido y que se lee con agrado siempre. En España es considerada su labor como una obra patriótica, puesto que su fin es la prosperidad de nuestro comercio nacional. En el extranjero se le

considera como la obra más completa para conocer á fondo España y Portugal, Cuba y Puerto Rico, Filipinas y todos los Estados Hispano-Americanos, puesto que los describe con minuciosidad.

A nadie se ocultan los grandes méritos de este Anuario, que desde hace veintisiete años viene procurando beneficios incalculables al productor y al consumidor, puesto que consultándolo, sin moverse de su despacho pueden establecer una correspondencia mutua, conocer el valor comercial de cualquier plaza y crearse corresponsales en cada punto donde quieran abrir salida á sus productos.

Con el Anuario del Comercio Bailly-Bailliere, el comerciante, el industrial, el fabricante y cualquier persona que quiera desarrollar su negocio encuentra el medio de hacerle floreciente, puesto que le procura resuelta la propaganda, facilitándole los nombres y apellidos de cuantas personas ejercen una profesión en cualquier pueblo por pequeño que sea de la Península, América española, Antillas y Portugal y en aquellas poblaciones como Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa, Habana, etc., que por su importancia lo requieren, se dan á conocer los habitantes clasificados por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles.

Sobradamente conocida esta publicación limitámonos á lo expuesto y darla la bienvenida, indicando al propio tiempo á nuestros lectores que se halla de venta, al precio de 25 pesetas, en la Casa editorial de los señores Bailly Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías del mundo.

Hemos recibido los cuadernos 6, 7 y 8 del *Diccionario Salvat*, enciclopedia popular ilustrada.

No diremos una palabra en su elogio, pues muy recientes están los muchos y merecidos con que saludamos su aparición. Repetimos sólo que con su publicación han acometido los editores una obra patriótica y generosa, eminentemente educativa, y por ello no es de extrañar que el favor público correspondiente como lo hace á sus laudables esfuerzos.

## NOTICIAS

Con el presente número del *HERALDO DE ZAMORA*, recibirán nuestros abonados y lectores una hoja impresa que contiene el notable discurso pronunciado por el señor conde de Romanones en el Círculo liberal de Madrid, la noche del 19 del corriente.

Mejor que encomiar la meritoria labor política del ilustre exministro de Instrucción pública, aplaudido en estos días casi unanimemente por la Prensa madrileña, recomendamos á nuestros lectores, con todo encarecimiento, la lectura de su discurso, sometiendo á la consideración libre de prejuicios y de comentarios que dejamos integros al recto juicio de aquéllos.

Desde hace tiempo vienen verificando los secretarios de Ayuntamiento trabajos para que se organice oficialmente su carrera y se dignifique este cargo administrativo.

El ministro de la Gobernación parece que tiene el propósito de que se publique el reglamento del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento dentro de un breve plazo.

Estos, por su parte, se organizan activamente, celebrando reuniones en el Escorial, Puerto de Santa María, Benavente y otros sitios.

pero, en su entusiasta deseo de contribuir del modo más eficaz á la realización de este Certamen, se permite hacer algunas consideraciones acerca de los factores económicos que más directamente pueden afectar al éxito del mismo.

Para completar la partida de gastos, además de los de instalación, hay que calcular los de explotación con el mismo criterio de amplitud establecido.

La propaganda de esta Exposición exige pocos gastos, puesto que, en vez de dirigirse á los expositores, basta hacerlo á las Repúblicas americanas, á Portugal y á las regiones españolas; de todos modos, para gastos de administración y propaganda es indispensable disponer de una suma de alguna importancia, que no debe ser inferior á 800.000 pesetas. Suponiendo que la Exposición estuviera

abierta doscientos días, haría falta un personal subalterno de 80 á 100 hombres; admitiendo esta última cifra, á tres pesetas diarias de retribución, asciende el gasto á 60.000 pesetas.

Para las fiestas de noche, que á lo sumo, podrán ser 80, se calcula el coste de la luz eléctrica en 160.000 pesetas, fijando en 200.000 la partida destinada á festejos.

Los diplomas y medallas que, si no por su riqueza material, por su mérito artístico, deben reunir condiciones apropiadas al objeto á que se destinan, merecen especial atención, y pueden hacerse en la forma debida destinando para este fin una partida de 200.000 pesetas.

Suman los gastos de explotación 1.420.000 pesetas, que también deben aumentarse con una partida de imprevisos de 500.000 pesetas para evitar

Algo ha mejorado hoy la temperatura con relación al día de ayer, en que se sintió un frío tan intenso como en el mes de enero, pues el barómetro sufrió bruscos cambios y el termómetro llegó á marcar hasta 2 grados centígrados á la sombra, temperatura impropia del mes de las flores.

El Jefe de la Sección de Instrucción pública de la provincia, ha remitido á la Junta central de Derechos pasivos del magisterio, las cuentas correspondientes al 2.º, 3.º y 4.º trimestre de 1904 y 1.º de 1905.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento comparecerán mañana al juicio de exenciones los mozos de los siguientes pueblos del partido de Zamora: Tardobispo, Torres, Valcabado, Villanueva de Campeán, Villaralbo, Villaseco y Zamora.

De los 32 heridos ingresados en el Hospital de la Princesa, de Madrid, el día 8 de abril con motivo del hundimiento del tercer depósito, han salido con alta, por curación, 24, quedando aún 8 en convalecencia de sus fracturas y de otras lesiones graves, que en breve estarán completamente curados.

El ministro de la Gobernación, señor González Besada, tiene el propósito de autorizar la circulación de paquetes postales cuyo peso no exceda de 10 kilos.

Según *El Mercantil de Aragón*, los sucesos de Zaragoza no han tenido tanta importancia como se les ha dado por toda la prensa de España, aunque sí mucha trascendencia por el pugilato de ideas en que se inspiraron.

Publicado el nuevo reglamento de policía, se conceden dos meses de plazo para la presentación de documentos á los agentes actuales, á fin de formar los escalafones definitivos del cuerpo.

El nuevo Reglamento se pondrá en breve en vigor.

Habiendo fallecido don Gabriel Piedra, y teniendo que ausentarse temporalmente el encargado de la casa y relojería, se suplica á las personas que tengan sus relojes á componer en dicho taller, pasen á recogerlos lo antes posible.

La *Gaceta* recibida ayer en esta capital, publica un decreto dando ingreso en el Cuerpo de farmacéuticos titulares á todos aquellos regentes de farmacia que hayan servido en boticas de la misma población cuatro años y seis en boticas de distintas poblaciones, así como en las que pertenezcan á viudas y huérfanos.

Los días 27 y 30 del actual se verificará, en los juzgados de Benavente y Fuentesauco, el sorteo de mayores contribuyentes que han de constituir la Junta de partido para formar las listas de jurados que determina el artículo 31 de la ley.

**MAGNÍFICAS CAMISAS DE FRANELA** desde CUATRO PESETAS. Géneros de punto de todas clases. Corbatas, cuellos y puños, pañuelos, perfumería y novedades. Precios sin competencia.

**Camisería de MAÑOSA**  
Santa Clara, 6 ZAMORA.

El juez de instrucción de Puebla de Sanabria cita y llama al vecino de Molezuelos de la Carballeda, Lorenzo Delgado Martínez, para que responda en la causa que se le instruye por disparo de arma de fuego.

**AUDIENCIA**  
*Señalamiento para mañana.*

Juzgado de Toro; delito, hurto; procesado, Genaro Estévez Bravo; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Prada; defensor, señor Zarzosa; procurador, señor Lucas; testigos, 13.

El nuevo edificio del gobierno militar constará de planta baja y principal y por la calle de Benavente será cerrado con una preciosa verja de hierro y zócalo de piedra.

La guardia civil de Muelas ha denunciado al vecino Juan Francisco Lozano, por hallarse cazando, recogiendo la escopeta por carecer de la licencia correspondiente.

A disposición del señor Juez de instrucción, han ingresado hoy en la cárcel cuatro jóvenes de esta capital por haber cometido atropellos en una casa de mal vivir.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 600 fanegas de trigo que se cotizaron á 57 reales y medio las 94 libras.

En la planta baja del Ayuntamiento, donde se hallan instaladas las oficinas de Contaduría y Obras, se van á llevar á cabo varias reformas.

**SE NECESITAN** oficiales y aprendices en el acreditado obrador de modistas de Asunción Sevilla.

Corral Pintado, núm. 1.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Defunciones.*

Angel Fernández Canillas.  
Toribia Morán Galende.

El *Boletín Oficial* de ayer, publica el reglamento para el régimen de los Tribunales de honor del cuerpo de Ingenieros de minas.

En la cárcel de esta capital existen hoy 56 reclusos.

Libramientos á satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda:

Francisco Zapata y Antonio Pinacho	186 80
------------------------------------	--------

El Ayuntamiento de Toro ha acordado la variación de los puntos donde se celebraba todos los primeros de mes la feria de ganados.

El juez instructor del batallón Cazadores de Madrid, cita al recluta Pablo Blas de Pedro, natural de Luelmo, para que responda en el expediente que se le instruye por falta de incorporación á filas.

**PÉRDIDA**

Desde la estación del ferrocarril al fiato de Santa Clara, se ha extraviado días pasados un paquete de mercancías caído del carro que le transportaba.

Se suplica á la persona que lo haya recogido, lo entregue en esta redacción, donde se le gratificará.

En Toro se han vendido 4.900 cántaros de vino tinto, de 7 á 13 reales uno.

Se cede el vinagre á 10 reales cántaro; aguardiente anisado á 58; sin anisar á 49; espíritu de 40º á 130.

Quedan muchas existencias.

Ante el tribunal de Derecho de esta Audiencia jurará pasado mañana el cargo de abogado, el letrado don Alfredo Arias Miranda.

El preso de la cárcel de Bermillo, Manuel Aparicio Pordomingo, ha solicitado la libertad provisional.

Por este Gobierno civil se ha dictado providencia declarando franco y registrable el terreno donde radica la mina de hierro titulada «La Aparecida», sita en término de Almaraz y renunciada por Esteban Izquierdo Herrero.

**¡A CALZARSE!**

Ya llegaron los 20 005 pares de botas y zapatos de lona, que la casa de Germán González, Rua, 5, Zamora, ha recibido, para caballero, señora y niño. Grandes existencias en alpargatas de todas las clases y formas. Precios especiales para cantidad. Véase el anuncio de la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios. Todo verdad, nada de charlatanería.

**GONZALEZ**

Copiamos de nuestro colega el *Noticiero Salmantino*.

«Tenemos noticias de que son varias las personas de esta ciudad que proyectan trasladarse á Zamora el domingo próximo, con objeto de asistir á la velada que preparan los zamoranos en honor del distinguido literato don Francisco Morán, uno de los alumnos más aprovechados que han salido de esta Universidad.»

*Servicio del regimiento para mañana.*

Cuartel.—Capitán, D. Francisco S. de Castilla.

Hospital y provisiones.—Id. don Victorino Pedrero.

Guardia de prevención.—Segundo teniente, don Eugenio Izquierdo.

Imaginaria, vigilancia, visita de hospital y compra.—Id. don Eduardo Moraga.

Mañana celebrará sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	8
Terneras	1
Corderos	23

Hoy ha salido para Puebla de Sanabria el juez de instrucción señor Quintero.

Mañana se posesionará del cargo.

**ARTICULOS** de piel, calzado, guantes, corbatas y Perfumería. Lentes y gafas cristal de roca garantizado, á 8 pesetas. Hules y lampistería.

ARACIL. Renova, 4.

Se encuentra enferma de gravedad la señorita Teresa Garcia, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

En la Audiencia territorial de Valladolid se celebró ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de Toro, contra don Tiburcio Toribio y don José Pastor, sobre entrega de bienes.

Los obreros ferroviarios de la línea Madrid Zaragoza y Alicante se han declarado en huelga por haberles sido rebajado el jornal en una peseta.

El representante de los alcoholeros de Zaragoza ha manifestado que los concejales y los jueces piensan dimitir.

Las Diputaciones de Zaragoza, Toledo, Valencia y Alicante apoyan el movimiento de la Comisión. Los asambleístas han visitado al alcalde para darle las gracias.

Noticias recibidas de Andavías dicen que la noche del domingo último se inició un incendio en aquel pueblo, que redujo á cenizas parte de una casa y una panera.

Afortunadamente no se han registrado desgracias, y las pérdidas materiales no son de gran importancia.

Según el *Figaro*, mientras don Alfonso asista á las maniobras de artillería que se han de celebrar en Chalons, Mr. Delcassé ofrecerá un banquete al Sr. Villaurrutia, ministro de Estado.

**ULTIMA HORA**

Madrid 25.

**Asunto que colea.**

Telegramas de Bilbao, dicen que entre los miñones que custodiaban el ferrocarril y los mineros, ocurrieron ayer varias colisiones, resultando un obrero herido.

Otros obreros fueron detenidos.

Madrid 25.

**Sigue el lio.**

Despachos de Vizcaya manifiestan que al ser conducidos á la cárcel de Bilbao los mineros detenidos por agredir á los miñones, la muchedumbre intentó ponerlos en libertad, impidiéndolo la fuerza armada dando varias cargas.

Con tal motivo se originaron carreras y sustos y cundió el pánico entre los vecinos.

Madrid 25.

**El Consejo de ayer.**

En la Presidencia de ministros se reunieron anoche los Consejeros de la corona, presididos por el señor Villaverde.

En la reunión quedaron aprobados los presupuestos y leyes complementarias.

Madrid 25.

**Otros acuerdos.**

Los ministros prestaron, anoche, su aprobación al proyecto de escuadra presentado por el ministro de Marina, y acordaron enviar á las Cortes el proyecto fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra para el año próximo.

También fué aprobado el convenio concertado con Suiza y se acordó reformar la ley de alcoholes.

Madrid 25.

**Otro consejo.**

En Palacio se ha celebrado hoy Consejo de ministros, presidido por S. M. el Rey.

En la reunión quedaron ultimados todos los detalles referentes al viaje que el Rey va á emprender por el extranjero.

Madrid 25.

**Hazañas anarquistas.**

Comunican de San Petersburgo que en el distrito de Daku los anarquistas arrojaron una bomba al coche del gobernador.

Al explotar causó la muerte al gobernador y heridas de consideración al cochero y otra persona.

Madrid 25.

**De la guerra.**

En el almirantazgo ruso se desconoce donde se halla la

escuadra del Báltico, y los movimientos de la flota del almirante Togo.

Varios corresponsales telegrafían á sus periódicos que los barcos rusos se hallan actualmente en el Océano Pacífico y los japoneses á lo largo de Masampó.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**DOMINGO BENÉYTEZ**

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

**MARIA**

VIUDA DE E. PEREZ

Anuncia á su numerosa clientela que ha recibido preciosos trajes de piqués, lanas y brillantinas, propios para poner en corto los niños.

En cuellos, puños y camisolas para caballero, existe desde lo más barato á lo más superior; así como en adornos y caprichos de los que tanto crédito ha adquirido esta casa.

**RENOVA, II**

**MARIA**

VIUDA DE E. PEREZ

**Lápidas para sepulcros.**

Se construyen en toda clase de piedra del país, á precios muy económicos.

Hay existencia en panteones construídos, tanto en granito negro como en blanco, de superior calidad.

Para tratar, en el arrabal del Sepulcro con el maestro Claudio Alvarez.

**Academia preparatoria**

PARA EL INGRESO EN EL

**CUERPO DE CORREOS**

DIRIGIDA POR

**DON MANUEL VEGA**

Oficial de la Administración de Correos de Zamora.

Esta Academia empezará sus clases de Francés, Aritmética, Geografía, Legislación y Contabilidad de Correos, el 1.º de junio próximo.

Plaza la de San Antolin, núm. 4.

**VINO SUPERIOR**, clarete de mesa, se vende á 13 reales cántaro, y 20 con derechos; de nueve á doce y de tres á seis. Bodega calle de Traviesa.

**SE VENDE** á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracín, una bodega subterránea, sólidamente construída, siendo de mampostería la bóveda y de sillaría los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

**VENTA DE CASA**

Se hace de la señalada con el número 19, en la Plaza de Fray Diego de Deza (frente al mercado de abastos).

Informará en la misma, su dueño, Manuel Santos.

CURA DEL ESTÓMAGO El Dacgli Remedio Gaucho cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean...

MALES NERVIOSOS

Paralisis, Epilepsia, Neurastenia, reblancimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía.

El reparador energético que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro, es el Tónico Koch...

PADECE EL QUE QUIERE

DOLOR REUMÁTICO, NERVIOSO Y GOTOSO con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible...

DE VENTA EN ZAMORA

Farmacias de D. Gregorio Prada, Renova, 25 y de D. José García Capelo, Rua, 20.

EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

20.005 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS

Table listing shoe models and prices: 801 pares zapatos niños bebés y otras formas, 1270 id. id. mocitas y dorados, 5005 id. id. mujer, alfonsinos, etc.

Extensos surtidos en paquetería, paquetería y quincalla. Es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato...

Ojo: no confundirse, Germán González.

RUA, 5.—ZAMORA

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

- Fideos (largo ó en rosca).—Caj. ello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca. Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarron gordo, número 4 galed; (largo ó cortado). Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta risada. Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y pacheras de la Casa de ESCOET TEJERA Y COMPAÑIA

ESCOET TEJERA Y COMPAÑIA

Advertisement for SANDALO PIZÁ MIL PESETAS, featuring an image of a man and text describing the product's benefits for urinary ailments.



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

GRAN TALLER

Cándido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para sepulcros.

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

CYCLOS IMPERATOR

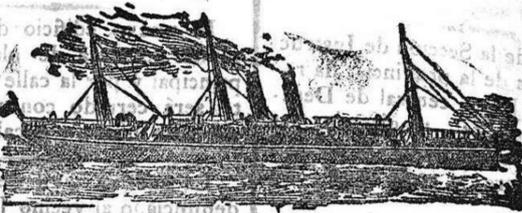
DUGOUR Y C., Constructoras AL POR MAYOR. 81, Fab. St. Oenise, París. Velocipedos de precisión 1896. Sober-bios neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION.

Compañia de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 4 de Junio de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo CLYDE.

El día 19 de Junio de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor correo PARDO.

El día 18 de Junio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 8 de Junio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 22 de Junio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora.

Los vapores que hace los viajes mas rápidos entre Europa y América del Sur ofrecen las mejores comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Hay cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos.

Asistencia médica gratuita. Los pasajeros desean que presentarse en la Agencia de Vigo el día 20 antes la salida de vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado a mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería, número 6, dice ser Sub-agente de todas las Compañias de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que a esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañia.

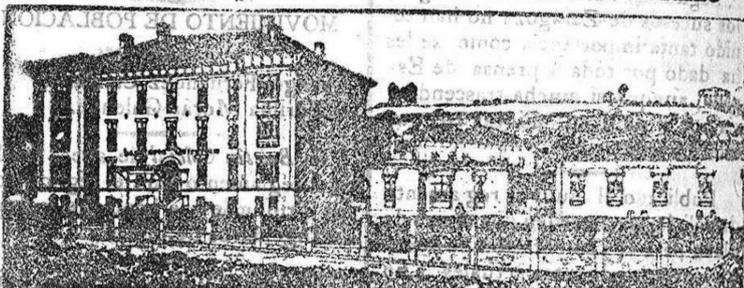
Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañia.

En Coruña, los señores Rubine e Hijos.

En Villagarcía, señores Gonzalez y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que e los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras fases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorari.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañia francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Junio el nuevo y magnifico vapor AMIRAL-AUBE

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de mayo, el nuevo y magnifico vapor CARABELLAS.

En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Junio el nuevo y magnifico vapor AMIRAL-DUPERRÉ

Para los mismos puertos, saldrá también directamente el 27 de mayo el nuevo y magnifico vapor AMIRAL-DE-KERSAINT.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 4 de Junio el nuevo y magnifico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO